



TRANSCOCA *Compañía de Transportes Pesados* **TRANSCOCA S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017

NOTA 1. NATURALEZA Y OBJETO

La Compañía de Transportes Pesados "TRANSCOCA S.A." fue constituida mediante Escritura Pública de 8 de mayo de 2006, inscrita en el Registro Mercantil.

OBJETO SOCIAL: El objeto principal de la empresa es el SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA.

La duración de la compañía será de cincuenta años contados desde la fecha de su constitución.

El domicilio principal fijado para la empresa es la ciudad de Francisco de Orellana, calles Casar Andi y 9 de Octubre.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las normas y prácticas contables más significativas aplicadas por la Compañía de Transportes Pesados "TRANSCOCA S.A." al cierre del ejercicio, se describen a continuación:

2.1 Preparación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, están preparados en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF PARA PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La información expuesta en los estados financieros, fue obtenida de registros contables que posee la empresa y son llevados de acuerdo con disposiciones legales aplicables al giro específico de ésta.

2.2 Efectivo y Equivalentes

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. No ha existido sobregiros a partir del segundo semestre.

2.3 Cuentas y documentos por cobrar

Son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes. Se realizó la respectiva provisión de cuentas incobrables. En el año 2017 el incremento en las cuentas por cobrar es del 89%, generado por el incremento en las ventas.

TRANSCOCA S.A.
RUC:2290314545001

DIRECCION: Barrio la Florida, **Calle César Andi y 9 de octubre**
TELFONO:06-2882-452 (Presidente 0996674551, Gerente 0980061513)
E-MAIL: transcoca@hotmail.com / www.ciatranscoca.com

ORELLANA - ECUADOR



TRANSCOCA *Compañía de Transportes Pesados*
TRANSCOCA S.A.

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
clientes	336,610.48	141,472.99
A Terceros	1,800.00	
servicios de transportes	94,182.18	87,916.27
anticipo camara	1,150.00	550.00
Anticipo a empleados	<u>178.36</u>	<u> </u>
TOTAL	<u>433,921.02</u>	<u>229,939.26</u>

2.4 Cuentas y documentos por pagar

En el año 2017 el incremento en las cuentas por pagar es del 151.78%, esto se generó por cuanto se ha facturado en el presente ejercicio fiscal los trabajos realizados de años anteriores y que aún se encuentran pendientes de cobro a los clientes.

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Proveedores	330,849.58	107,580.93
Obligaciones con instituciones (prestamo Bco. Guayaquil)	15,000.00	15,000.00
Obligaciones administracion Tributaria	10,201.36	8,402.67
Obligaciones con el IESS	(2,141.13)	342.90
Cuentas por pagar Empleados	14,733.65	18,306.05
Utilidades 2017	815.74	
Anticipo de Clientes	<u>7,300.00</u>	<u> </u>
TOTAL	<u>376,759.20</u>	<u>149,632.55</u>

2.5 Propiedades, planta y equipo

Son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de la pérdida de deterioro de valor.

TRANSCOCA S.A.
RUC:2290314545001

DIRECCION: Barrio la Florida, **Calle César Andi y 9 de octubre**
TELFONO:06-2882-452 (Presidente 0996674551, Gerente 0980061513)
E-MAIL: transcoca@hotmail.com/ www.ciatranscoca.com

ORELLANA – ECUADOR



Compañía de Transportes Pesados **TRANSCOCA S.A.**

2.6 Patrimonio

La Compañía posee un capital de 50000 acciones correspondientes al valor de un dólar por acción. No existe variación

NOTA 3. Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por el representante legal y posteriormente por la Junta General de Accionistas.


Ing. Diana Mera
CONTADORA

